



# Importadora Tomebamba S.A.

AVENIDA ESPAÑA 17-30 Y 17-70  
TELÉFONO: 806144 • FAX: 806095 • P.O. BOX 896  
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 24 de marzo de 1999

Señor  
Hernán Barahona Sáenz  
Ciudad.-

Distinguido señor:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Importadora Tomebamba S. A., reunida el día 19 de marzo de 1999, designó a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de UN AÑO, o hasta que sea legalmente reemplazado.

Según los Estatutos le corresponde a usted en el ejercicio de su cargo, la representación legal de la Compañía, judicial o extrajudicialmente como su Apoderado General, necesitando autorización del Directorio únicamente para aquellos negocios o contratos que miren al dominio de bienes inmuebles o representen más del treinta por ciento del capital social.

Importadora Tomebamba S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Dr. Emiliano Feicán el día 3 de agosto de 1964, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 40 el día 19 del propio mes y año, cuya reforma y codificación de Estatutos ha sido inscrita en dicho Registro Mercantil bajo el No. 238, con fecha 3 de septiembre de 1996, y cuyo último aumento de capital a la suma de S/. 25.000'000.000 se inscribió con el No. 314 el 27 de noviembre de 1998.

Muy atentamente,

Guillermo Vázquez Astudillo  
Presidente  
C.I. 010016704-8

Acepto el cargo a que se refiere el nombramiento que antecede. - Cuenca 24 de marzo de 1999.

Hernán Barahona Sáenz  
C.I. 170131966-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 252 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 22 DE MARZO DE 1999.

El Registrador Mercantil



CERTIFICO: Que, la compañía IMPORTADORA TOMEBAAMBA S.A.. está afiliada a la Cámara de Comercio de Cuenca, bajo el Nro. 582, de fecha junio 04 de 1964; además, se encuentra al día en el pago de las cuotas sociales, de acuerdo a las leyes mercantiles vigentes.

Cuenca, marzo 29 de 1999

CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA

Dra. Rosales B.  
SECRETARIA

